



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Personal

DECRETO N° 2.541 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA

Laja, 07 de Junio de 2013.-

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 31172042, presentada por el Sr. ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES;
2. Lo establecido en el Art. 110 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE Licencia Médica N° 31172042, presentada por el Sr. ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., documento extendido por 10 días, desde el 07 al 16 de Junio de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control